

COMISIÓN DE TRABAJO DE FIN DE TÍTULO DE VETERINARIA POR LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: Lunes 17-04-2023

Hora: 13.15

Tipo de reunión: Presencial en el Aula Magna de la Facultad

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, celebrada el 3 de octubre de 2022.
2. Aprobación, si procede, de solicitudes de Trabajo de Fin de Título (TFT) del Grado en Veterinaria y asignación de tutores para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2022-2023.
3. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFT, lugar y fechas de realización, para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2022- 2023.
4. Acuerdos que procedan para definir la modalidad de presentación de TFT.
5. Ruegos y preguntas.

Participantes

Miguel Batista Arteaga (Decano)
Ana Sofía Ramírez Corbera
Josefa Pilar Fernández Valerón
Esther Sanjuán Velázquez
Myriam Rodríguez Ventura

Magnolia María Conde de Felipe
M^a del Carmen Muñoz Ojeda
Pablo Lupiola Gómez
Conrado Carrascosa Iruzubieta

Rafael Millán Larriva (secretario)

Excusa su presencia: Inmaculada Morales Fariña

RAFAEL MILLÁN LARRIVA (1 de 2)
Secretario Facultad de Veterinaria
Fecha Firma: 27/04/2023
HASH: f030fc06087cc7b62c602772e865050

MIGUEL JESÚS BATISTA ARTEAGA (2 de 2)
Decano Facultad de Veterinaria
Fecha Firma: 27/04/2023
HASH: 3a7c278ee22606d61ae746828409ac



t +34 928 457238

admon.dec.fv@ulpgc.es

www.fv.ulpgc.es

Facultad de Veterinaria
Campus Universitario de Arucas
35413 Arucas - Las Palmas





Puntos tratados

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la comisión de Fin de Grado, celebrada el 3 de octubre de 2022.

Este punto se aprobó por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, de solicitudes de Trabajo de Fin de Título (TFT) del Grado en Veterinaria y asignación de tutores para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2022-2023.

El Decano informó sobre el documento identificado como *Anexo I-Trabajos de Fin de Grado asignados por áreas de conocimiento-Curso académico 2022/2023* (Excel) en el que se indica el nº total de alumnos/as matriculados/as en el TFG, así como los trabajos asignados a las diferentes áreas. Del total de 86 alumnos/as, 25 alumnas/os tienen una o más asignaturas pendientes del 1º semestre, y 5 alumnos/as ya se matricularon en cursos anteriores.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO					
ESTUDIANTES	MyCA	PANyB	SAPARA	AAPC	TOTAL
Nº ESTUDIANTES TFG	36	20	20	10	86
Nº ESTUDIANTES ASIGNATURAS 1º SEMESTRE	10	7	5	3	25
TFG ASIGNADOS CURSOS ANTERIORES	2	2	1		5

La asignación de tutores queda definida como se indica en el anexo I (*Trabajos de Fin de Grado asignados por áreas de conocimiento-Curso académico 2022/2023.*)

Este punto se aprobó por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFT, lugar y fechas de realización, para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2022- 2023.

Documento presentado: El documento identificado como Tribunales TFG 2022-2023-Convocatorias ORDINARIA y EXTRAORDINARIA (Anexo II) muestra, en su primera pestaña, la previsión del nº de tribunales en convocatoria ordinaria y extraordinaria.





3.1.- Número de tribunales por área de conocimiento.

CURSO ACADÉMICO 2022/2023.	
PROPUESTA de número de Tribunales por Convocatoria y área de Conocimiento	

TFT presentados por áreas, y previsiones de presentación en las dos convocatorias.

AREAS	Nº TOTAL TRABAJOS	ORDINARIA	
		Potencial	Estimado
MyCA	36	26	20--24
SAPARA	20	15	12---14
AAPC	10	7	5--7
PA/NyB	20	13	8---12
Total	86	61	45-57

3.2.- Tribunales por áreas para las dos convocatorias.

Teniendo en cuenta la previsiones anteriores y en base a las dos premisas siguientes:

- El punto 9 del Artículo 6 del Reglamento TFT en vigor fija en seis, el número máximo de trabajos que cada tribunal podrá evaluar por sesión de defensa.
- Los tribunales de la convocatoria ordinaria que finalmente no sean convocados, pasan directamente a formar parte de la convocatoria extraordinaria.
- La comisión considera que el área de Producción Animal y el área de Nutrición y Bromatología pueden fusionarse en estas convocatorias ordinaria/extraordinaria, para reducir el número de tribunales convocados.

Los tribunales propuestos por áreas fueron:

AREAS	Nº DE TRIBUNALES PROPUESTOS	
	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
MyCA	6	2--3
SAPARA	3	1--2
AAPC	2	1
PA/NyB	3	1--2

Sometido a votación este punto quedó aprobado por asentimiento.





3.3.- Aprobación, si procede, de los tribunales de TFT, lugar y fechas de realización, para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2022- 2023.

En el documento identificado como *Tribunales TFG 2022-2023-Convocatorias ORDINARIA y EXTRAORDINARIA* (Anexo II), se muestra, en su pestaña segunda, la propuesta de Tribunales de ambas convocatorias, para cuya selección se han seguido los criterios de anteriores convocatorias, en base a la participación del profesorado en convocatorias previas. Se ha incluido sólo el profesorado con mayor carga docente en nuestro centro y se ha definido que el/la presidente de cada tribunal habría de ser un profesor del área y a tiempo completo.

CONVOCATORIA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA			
AREA	COMISION TITULAR		
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
AAPC1	Castro Alonso, Ayoze	Sierra Pulpillo, Eva María	Brito Casillas, Yeray
AAPC2	Jáber Mohamad, José Raduán	Rodríguez Guisado, Francisco	Herrera Bravo de Laguna, Irma
MyCA1	Ferrer Quintana, Otilia Rosa	Zaera Polo, Juan Pablo	Almódovar García Pablo
MyCA2	Morales Doreste, Manuel Francisco	Loro Ferrer, Juan Francisco	Macías León Yeray
MyCA3	Rodríguez Grau-Bassas, Enrique	Espinosa de los Monteros y Zayas,	Hildebrandt, Silvia
MyCA4	Vilar Guereño, José Manuel	Quesada Cabrera, Raúl	Muñoz Mejias, María Eva
MyCA5	Aguirre Sanceledonio, María	Montero Vítore, Daniel	León Lloret, Juan Manuel
MyCA6	Díaz-Bertrana, María Luisa	Caballero Cansino, María José	Melián Limiñana, Carlos
PA/NyB1	Morales de la Nuez, Antonio	Millán Larriva, Rafael	Suárez Ramírez, Lourdes
PA/NyB2	Hernández Castellano, Lorenzo	Sanjuán Velázquez, Esther	Guerrero Mendez, Rosa
PA/NyB3	Mendoza Grimón, Vanessa Reyes	Carrascosa Iruzubieta, Conrado Javier	Verdú Santana Abel
SA/PARA1	Poveda Guerrero, José Bismarck	Argüello Henríquez, Anastasio	Morales Bordón, Daniel
SA/PARA2	Rosario Medina, M ^a Inmaculada	Rosales Santana, Rubén Sebastián	Hernández Vega, Julia Natividad
SA/PARA3	Molina Caballero, José Manuel	Acosta Arbelo, Félix Antonio	de León Vera, Mónica

AAPC	ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS
MyCA	MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
PA	PRODUCCIÓN ANIMAL
SA/PARA	SANIDAD ANIMAL/PARASITOLOGÍA
NyB	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA





AREA	CONVOCATORIA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA		
	COMISIÓN SUPLENTE		
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
AAPC1	Herráez Thomas, Pedro Manuel	Rocha Martín, Juan	Henríquez Hernández, Luis Alberto
AAPC2	Orós Montón, Jorge Ignacio	Rodríguez Ponce, Eligia	Sosa Henríquez, Pedro Antonio
MyCA1	Carretón Gómez Elena	Rodríguez Ventura, Myriam	Castañón Rodríguez, José Ignacio
MyCA2	Gracia Molina, Anselmo	Tejedor Junco, María Teresa	Corbera Sánchez, Juan Alberto
MyCA3	Martín Martel, Sergiõ	Zumbado Peña, Manuel Luis	Díaz Chico, Juan Carlos
MyCA4	Morales Fariña, Inmaculada	Cabrera Martín, Fernando	Fernández Valerón, Josefa Pilar
MyCA5	Muñoz Ojeda, María del Carmen	Andrada Borzollino, Marisa Ana	González Pérez, Jorge Francisco
MyCA6	Corbera Sánchez, Juan Alberto	Martín Barrasa, José Luis	Espinosa García San Román, Jaime
PA/NyB1	Afonso López, Juan Manuel	Arbelo Hernández, Manuel Antonio	Navarro Bosch, Domingo
PA/NyB2	Castro Navarro, Noemí	Arencibia Espinosa, Alberto	Padilla Castillo, Daniel Fermín
PA/NyB3	Palacios Díaz, María del Pino	Ginés Ruiz, Rafael	Pérez Luzardo, Octavio Luis
SA/PARA1	Ruiz Reyes, Antonio	Lupiola Gómez, Pablo Antonio	Pestano Brito, José Juan
SA/PARA2	Déniz Suárez, María Soraya	Conde de Felipe, Magnolia	Ramírez Corbera, Ana Sofía
SA/PARA3	Acosta Hernández, Begoña María	Quesada Canales, Oscar Ildelfonso	Real Valcárcel, Fernando

Este punto se aprobó por asentimiento

Finalmente, se definieron las **fechas para la exposición y defensa de los TFG, para estas convocatorias:**

Según expuso el Decano, en la convocatoria ordinaria (entrega de actas resto de asignaturas, 16 de Junio), los tribunales se convocarían los días **26, 27 y 28 de Junio**. Los estudiantes que opten a la **convocatoria ordinaria** tendrán de plazo hasta el día **15 de Junio** para entregar toda la documentación necesaria en la administración del centro, cumpliendo con el trámite de poder presentar su TFG, al menos, una semana antes de la fecha de lectura. De esta manera, la administración remitiría toda la documentación y los trabajos a los integrantes de los diferentes tribunales, con al menos 5 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la defensa del TFG.

En la **convocatoria extraordinaria** (entrega de actas resto de asignaturas límite 19 de Julio), se plantean dos opciones. En la primera opción, los tribunales se convocarían los días 26, 27 y 28 de Julio, mientras en la segunda opción, los tribunales tendrían lugar los días **5, 6 y 7 de septiembre**.

Además se tendría en cuenta que aquellos tribunales que no sean convocados en la ordinaria, pasarían a la extraordinaria y se presentaron dos opciones:





AREAS	CONVOCATORIA ORDINARIA		CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	
			OPCION I	OPCION II
AAPC1	26 junio.2023, 09.30	AAPC2	23 julio.2023	5 sept.2023
MyCA1	26 junio.2023, 09.30	MyCA5	23 julio.2023	5 sept.2023
MyCA2	27 junio.2023, 16.00	MyCA6	26 julio.2023	6 sept. 2023
MyCA3	27 junio.2023, 09.30	PA/NyB3	26.julio 2023	6 sept.2023
MyCA4	28 junio.2023, 16.00	TRIB 1	27 julio.2023	7 sept.2023
PA/NyB1	26 junio.2023, 16.00	TRIB 2	27 julio.2023	7 sept.2023
PA/NyB2	27 junio.2023, 09.30			
SA/PARA1	28.junio 2023, 16.00			
SA/PARA2	27 junio.2023, 09.30			
SA/PARA3	26 junio.2023, 09.30			

Tras ser debatido y cumpliendo fielmente el calendario académico de la ULPGC, **se aprobó por mayoría absoluta (5 votos a favor y 2 votos en contra, de las/os presentes) la segunda opción**, quedando fijada como fecha tope de entrega de documentación y TFT a la Administración de la Facultad el **21 de Julio de 2023**.

4. Acuerdos que procedan para definir la modalidad de presentación de TFT.

Se produjo un intenso y animado debate iniciado por la Profesora María Aguirre, que en calidad de invitada, expuso su propuesta de valorizar académicamente los TFT en base a la presentación: Póster y Jornadas Específicas que sirvieran de información y puerta de entrada para los estudiantes en la actividad científica.

Intervinieron todas/os las/os asistentes a favor y en contra de la presentación tradicional o póster, quedando aparcado el debate con la propuesta que cualquier modalidad tendría que ser según se dispusiera en el reglamento de TFT que posiblemente será modificado con la aplicación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario recientemente publicada en el BOE de 23 de marzo de 2023.

Esta propuesta se aprobó por mayoría absoluta (5 votos a favor y 2 votos en contra, de las/os presentes).

5.- Ruegos y preguntas:





Agradeciendo el trabajo y participación a los/as integrantes de esta Comisión TFT, y sin más asuntos que tratar se finaliza esta sesión síncrona a las 15 horas de la fecha en curso.

El Secretario

Rafael Millán Larriva

VºBº
El decano

Miguel Batista Arteaga

